



Pedido de YoungStar de servicios en año de descanso YOUNGSTAR REQUEST FOR OFF-YEAR SERVICES

Programas Familiares, Grupales, para Niños en Edad Escolar y Campamentos de Día FAMILY, GROUP, SCHOOL-AGE, AND DAY CAMP PROGRAMS

La información personal que proporcione se puede utilizar para fines secundarios [Privacy Law, s. 15.04(1)(m), Wisconsin Statutes].

En este documento, la palabra “programa” se refiere a los proveedores de cuidado infantil familiar, grupal, centros de cuidado infantil, programas para niños en edad escolar y campamentos de día con licencia.

El sistema de calificación y mejora de calidad de YoungStar está diseñado para mejorar la calidad global del cuidado de los niños en Wisconsin. Los programas que reciben el Subsidio para Cuidado Infantil de Wisconsin Shares tienen la obligación de participar de YoungStar.

Si bien su programa no tiene la obligación de ser calificado y/o recibir servicios de apoyo este año, esta solicitud también le permite continuar recibiendo apoyo durante el proceso de mejora y conservación de la calidad. Los programas pueden recibir sólo consulta técnica y un microsubsidio, sólo calificación o los tres servicios. Los programas tienen acceso a servicios de desarrollo profesional en cualquier momento y no hace falta que soliciten este servicio en el momento de presentar la solicitud.

Complete y entregue TODAS LAS PÁGINAS a la oficina de YoungStar de su localidad: <http://www.dcf.wi.gov/youngstar/localoffice.htm>

Nombre del programa

Fecha de hoy (MM/DD/AAAA)

Número de establecimiento/licencia (de corresponder)

Número de Proveedor

Número de lugar

Nombre – Licenciatario / Propietario / Director de Registro / Supervisor del establecimiento

Nombre – Persona de contacto (si es distinta al indicado arriba)

Dirección - Programa (Calle, ciudad, estado, código postal)

Condado / Tribu – Programa

Teléfono

Teléfono celular

Número de fax

Correo electrónico

Cantidad de niños inscriptos actualmente

Cantidad de aulas / grupos

Rango de edades de los niños a los que se cuida

Todos los programas que participan de YoungStar deben estar regulados. De estos programas regulados, aquellos cuyas licencias o certificaciones han sido revocadas, denegadas o suspendidas se califican con 1 estrella. Para poder obtener 2 estrellas o más, un programa debe cumplir con las reglamentaciones. Los programas que demuestren prácticas de calidad obtendrán más puntos que se pueden adjudicar a una calificación de más estrellas. Un programa tendrá la opción de recibir los siguientes servicios y recursos una vez recibido este formulario completo:

- Realizar una calificación de calidad de YoungStar, seguida de una explicación de esa calificación

- La calificación de calidad de YoungStar se publicará en el sitio web del buscador público de YoungStar y de Cuidado Infantil Regulado del Department of Children and Families: <http://childcarefinder.wisconsin.gov/>
- Un proceso claramente definido para abordar cuestiones significativas sobre la calificación de un programa en YoungStar
- Acceso a materiales informados basados en investigación y a prácticas basadas en pruebas
- Disponibilidad de soporte por teléfono y por correo electrónico para responder a preguntas e inquietudes
- Recursos para microsubsidios, según estén disponibles, para los programas que reciban y participen activamente en asistencia técnica con Planes de Mejora de Calidad vigentes y verificados para la compra de materiales, recursos y oportunidades de desarrollo profesional que apoyen las metas de mejora de calidad
- Acceso continuo a oportunidades de capacitación, asistencia técnica y soporte de parte de proveedores locales de capacitación y asistencia técnica

Una nota sobre responsabilidad e informes:

Cada programa trabajará con las oficinas de YoungStar de su localidad. El personal de la oficina local de YoungStar al igual que el personal de cada programa de cuidado infantil tiene la obligación de informar las inquietudes de abuso o abandono de menores. Si un consultor/calificador de YoungStar que se encuentre en el establecimiento observa una práctica que pone en peligro a los niños, el consultor/calificador hará notar el problema al personal del programa y también tendrá la obligación de informarlo a las autoridades adecuadas.

Los programas que soliciten recibir consulta técnica de YoungStar se comprometen a:

- Cumplir con *la Política de Participación en YoungStar* (http://www.dcf.wisconsin.gov/youngstar/pdf/policies/participation_policy.pdf) y la *Guía de Políticas de YoungStar* (<http://dcf.wisconsin.gov/youngstar/pdf/policies/policy-guide.pdf>).
- Crear un Plan de Mejora de Calidad con metas basadas en los resultados de una autoevaluación completa del programa.
- Proporcionar tiempo para la asistencia técnica, observación de calificación y/o sesiones de entrenamiento incluida la consulta con el personal supervisor/administrativo y docente, de ser solicitada. Los programas deben participar activamente de la consulta técnica para calificar para los microsubsidios.
- Participar intencional y activamente en esfuerzos significativos para mejorar la calidad del programa.
- Si el programa se mueve a una clasificación de 1 estrella mientras que un microsubsidio está siendo procesada, el microsubsidio quedará en espera. Cualquier reembolso debido al proveedor será procesado siempre que la compra haya sido realizada cuando el proveedor no se encontraba bajo una calificación de 1 estrella. Cualquier pedido pendiente será cancelado mientras que el proveedor se encuentre bajo una calificación de 1 estrella. Si posteriormente el proveedor se mueve a un nivel de estrellas superior, se reanudará el microsubsidio.
- Mantener el flujo de la comunicación sobre las necesidades, los intereses, las barreras y los temas de programación durante todo el proceso de asistencia técnica, comenzando desde cuando se solicita asistencia técnica por primera vez.

Pedido de servicios en año de descanso

Solicito los siguientes servicios opcionales de la oficina local de YoungStar (elija una de las tres opciones que figuran abajo):

- A. Me gustaría que alguien me proporcionara consulta técnica opcional personalizada para ayudarme a mejorar mi programa y recibir un microsubsidio al completar con éxito esta consulta.
- B. Me gustaría que el personal de YoungStar visitara mi programa y completara una calificación opcional este año. Un programa **grupal, familiar o para niños en edad escolar** puede obtener una calificación de hasta 5 estrellas, y un programa de **campamento de día** puede obtener una calificación de hasta 3 estrellas. Acepto permitir acceso sin restricciones a todas las áreas del predio en las que se proporciona cuidado infantil.
- Además, me gustaría que alguien me proporcionara consulta técnica opcional personalizada para ayudarme a mejorar mi programa y recibir un microsubsidio al completar con éxito esta consulta.
- C. No deseo recibir ningún servicio opcional (calificación, consulta y microsubsidio) este año. Entiendo que puedo cambiar de idea y pedir servicios opcionales comunicándome con mi oficina local de YoungStar.

Si respondió A o B, sírvase completar la siguiente sección:

Head Start y los jardines de infantes de 3 años (3K) o de 4 años (4K): marquen el casillero de abajo si corresponde:

- Mi programa recibe fondos de Head Start y/o de una escuela pública para proporcionar jardín de infantes de 3 años (3K) o de 4 años (4K) durante una parte de mi programación.

Si marcó este casillero, por favor responda las siguientes preguntas:

Enumere la cantidad de horas por día que se dedican a Head Start: _____

Enumere la cantidad de horas por día que se dedican a 3K o 4K: _____

Enumere la cantidad promedio de horas por día que se dedican al cuidado infantil (o son financiadas en parte por el cuidado infantil): _____

- No puedo desglosar con facilidad las horas indicadas arriba. La oficina de YoungStar de mi localidad debería comunicarse conmigo para proporcionar ayuda para completar esta solicitud.**

YoungStar no proporciona servicios a programas Head Start independientes ni a aulas de jardín de infantes de tres/cuatro años financiadas por escuelas públicas. Sin embargo, en el caso de los programas que proporcionan **cuidado infantil junto** con servicios Head Start o jardín de infantes de tres/cuatro años financiados por escuelas públicas, la elegibilidad para recibir asistencia técnica y calificación de YoungStar se determinará en cada caso.

Yo, _____ autorizo la/s selección/selecciones indicadas arriba para mi programa este año. Entiendo que mi programa no tiene la obligación de completar una calificación ni de recibir servicios de apoyo de YoungStar, pero mi programa solicitó recibir estos servicios, según se indica arriba. Cumpliré con la *Política de Participación en YoungStar* (http://www.dcf.wisconsin.gov/youngstar/pdf/policias/participation_policy.pdf) y la *Guía de Políticas de YoungStar* (<http://dcf.wisconsin.gov/youngstar/pdf/policias/policy-guide.pdf>), según corresponda.

FIRMA – Representante autorizado del Programa de Cuidado Infantil

Fecha de la firma

Información adicional sobre el perfil del programa en The Registry

Todo programa que desee obtener más de 2 estrellas en YoungStar, y no califique para 4 o 5 estrellas por medio de una acreditación aceptada o por ser de Head Start, debe completar un Perfil del Programa por medio de The Registry. Las instrucciones para hacer esto están disponibles en <https://www.the-registry.org/ProgramProfile.aspx>.

Los programas deben designar un Proveedor Familiar Primario de YoungStar / Maestro Principal / Líder de Grupo / Consejero de Campamento de Día para cada aula/grupo del programa. Los programas deben designar un Licenciario / Propietario / Director de Registro / Supervisor del Establecimiento para cada programa. Los programas pueden agregar docentes adicionales a las aulas. **No agregue Docentes/Líderes de Grupo que sólo enseñan durante la programación de Head Start o del jardín de infantes de 3 o 4 años financiado por escuelas públicas a su perfil del programa. Comuníquese con la oficina de YoungStar de su localidad para obtener aclaraciones adicionales.**

Los programas que necesiten ayuda para completar o actualizar sus perfiles del programa pueden llamar al Centro de Información de Cuidado Infantil (Child Care Information Center) al 1-800-362-7353.

Política de participación en YoungStar

La cancelación de las citas programadas con YoungStar o el ausentismo habitual a ellas evita que las mejoras de calidad, las consultas, las evaluaciones y las calificaciones se terminen a tiempo. Todo participante de YoungStar que desee cualquier tipo de asistencia técnica en el establecimiento (asistencia técnica, Calificación Técnica o Calificación Formal) debe firmar un Acuerdo de Participación de Consulta Técnica antes de comenzar el proceso. El Acuerdo explica las normas sobre la participación de buena fe en la asistencia técnica de YoungStar. La Política de Participación en YoungStar completa, incluida la información sobre cancelación de citas, está disponible en: http://www.dcf.wisconsin.gov/youngstar/pdf/policies/participation_policy.pdf

Recursos adicionales

En YoungStar, se evaluará a los programas usando los Indicadores de Calidad de YoungStar, que se describen en los documentos *YoungStar Points Detail (Detalles sobre los puntos de YoungStar)* y *YoungStar Evaluation Criteria (Criterios de Evaluación de YoungStar)* para programas grupales, familiares, para niños en edad escolar y campamentos de día. Estos documentos están disponibles en: <http://dcf.wisconsin.gov/youngstar/point-detail.htm>

El Department of Children and Families crea y mantiene:

- *La Guía de Políticas de YoungStar (YoungStar Policy Guide)* (y otros documentos sobre políticas)
en: <http://dcf.wisconsin.gov/youngstar/policy.htm>
- *Preguntas Frecuentes sobre YoungStar (YoungStar Frequently Asked Questions)*
en: <http://dcf.wisconsin.gov/youngstar/provider-faqs.htm>

Requisitos sobre huellas dactilares

Los programas deben cumplir con todos los requisitos de verificación de antecedentes de los cuidadores basados en huellas dactilares según lo indicado en s.48.685(2)(br), Wis. Stats. Todos los licenciarios, adultos que residen en la dirección del programa de cuidado infantil, voluntarios contados en los ratios personal-niños y todos los empleados (18 años y más) que deban tener una verificación de antecedentes del cuidador tendrán la obligación de completar las verificaciones basadas en las huellas dactilares. Durante las verificaciones de monitoreo, todo programa que no cumpla con las verificaciones de antecedentes del cuidador basadas en las huellas dactilares recibirán notificación escrita para cumplir con los requisitos de verificación de antecedentes basados en huellas dactilares. Si el programa sigue sin cumplir los requisitos después de tener la oportunidad de cumplirlos, DCF terminará todas las autorizaciones vigentes de Cuidado Infantil de Wisconsin Shares y el programa se cambiará a un estado de no participación en YoungStar.

For Local YoungStar Office Use Only

Date Received	Initials	Complete?	Date Processed	Initials
---------------	----------	-----------	----------------	----------